

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

FECHA, LUGAR Y RECORRIDO

Viernes y sábados días 21 y 22 de abril, se celebra la IV 100Km FQ entre las localidades de Trujillo y Casar de Cáceres .Prueba organizada por la **ASOCIACION DE BOMBEROS SOLIDARIOS CACERES**. Esta prueba discurrirá en la mayoría del trayecto por caminos excepto cuando se entre en las poblaciones por donde pasa que será por casco urbano con salida desde la plaza de Trujillo y finalizando en la plaza Sancho IV de Casar de Cáceres.

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net

PARTICIPANTES:

Toda persona que quiera participar lo podrá hacer de dos formas diferentes.

- Las que quieran iniciar el recorrido desde el principio para realizar los 100km
- Las que quieran iniciar desde alguno de las localidades por donde pasa la prueba.
- Lo ideal es incorporarse a partir del kilómetro 50 que es donde se realizara el desayuno que será en la localidad de Torremocha , los siguientes pueblos son: Torrequemada, Sierra de Fuentes y Cáceres
- **CATERGORIAS**
- Edad mínima para realizar los 100Km es de 16 años y siempre acompañado de un adulto, para las demás etapas será de 10 años y siempre acompañados de su padres los cuales serán responsables de ellos
- **HORARIOS**
- Salida de autobuses desde la localidad del Casar de Cáceres para el desplazamiento hasta Trujillo será desde la Plaza de Sancho IV a las 18:00. Salida desde Trujillo para realizar la prueba será a las 20:00 horas
- **INSCRIPCION Y FORMA DE PAGO**
- El periodo de inscripciones será hasta el lunes 17 de abril
- El precio de inscripción será d 20 euros
- Se podrá realizar la inscripción y el pago de ésta de forma on-line, en la plataforma creada para el evento en www.pulsaciones.net y de forma presencial en tienda de deporte especializada en running PULSACIONES.NET de Cáceres, en la avd. Virgen de Guadalupe n 37.(frente al hotel Extremadura).
- **RECOGIDA DE DORSALES**
- Se podrán recoger el día de la prueba una hora antes del comienzo y media hora antes en los demás puntos de incorporación por donde pasa

OBSEQUIOS Y REGALOS

A todos los participantes se le obsequiara con una camiseta técnica conmemorativa dela prueba.

Al participante que complete los 100km será obsequiado con un detalle conmemorativo.

ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN

En el momento de recogida de dorsales se deberá de acreditar con el formulario de inscripción el cual podrá ser solicitado en cualquier momento de prueba

CONDICIONES DE PARTICIPACION

Los participantes se comprometen a:

- 1 Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento
- 2 Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblar y respetando su publicidad
- 3 Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad
- 4 Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta prueba tan exigente al ser de 100km. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto

SERVICIOS DE APOYO

Durante todo el trayecto contaremos con dos todoterrenos del servicio de bomberos y otro de cruz roja, por la carretera irán una ambulancia de cruz roja y una furgoneta de bomberos así como algún otro vehículo de algún colaborador

AVITUALLAMIENTO

Habrá avituallamiento por todas las localidades por donde se pasa, la duración de avituallamiento será la estrictamente necesaria y será la organización la que decida la duración, la cual será mayor en las localidades de Torremocha (desayuno) y en Cáceres (comida).

SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro civil y de accidente

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda causarse así mismo o a terceros, por incumplimientos de las normas

DERECHO DE IMAGEN

El participante declara reconocer y aceptar que el organizador tiene derecho a grabar y capturar/fijar imágenes fijas y animadas del evento (incluyendo su nombre y apellido, sus palabras y representación) que aparezca en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la organización o de un tercero autorizado, durante y después de la prueba.

CONTINGENCIAS

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que suponga su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

ORGANIZA:

